



## Participación Ciudadana

### Términos de Referencia Consultoría

‘Desarrollo de una Estrategia de Incidencia Política y Estrategia de Comunicación sobre concientización y participación de la ciudadanía en la mejora de la calidad de los Servicios Públicos’

18 de agosto, 2021

#### A. Resumen del Proyecto

Título del Proyecto	“Acción ciudadana por una administración pública inclusiva que garantice los derechos humanos”
Procedencia de los fondos	Unión Europea
Inicio	Diciembre 2018
Finalización	Diciembre 2021
Grupo(s) destinatario(s):	300 organizaciones de base, de mujeres, jóvenes y ONG que trabajan rendición de cuentas y transparencia a la gestión pública, articuladas a la Mesa de Transparencia de Foro Ciudadano y a la Red por la Seguridad y Justicia, en los municipios de Santiago, La Vega, Azua, Barahona, San Pedro de Macorís y el D. N., representando unas 2,500 personas de las cuales, aproximadamente el 50% son mujeres.
Beneficiarios finales:	Los beneficiarios/as finales es la población más necesitada, usuaria de los servicios públicos y las organizaciones de la sociedad civil, que trabajan temas de transparencia, derechos humanos y mejora en la calidad de los servicios. Se estima un aproximado de 10,000.00 personas, de las cuales el 50% son mujeres.



## B. Introducción

Participación Ciudadana (PC) es un movimiento cívico no partidista que tiene por misión la concertación y presión para la construcción de una sociedad democrática, transparente y libre de corrupción e impunidad.

Participación Ciudadana junto a Oxfam, Ciudad Alternativa y Fundación Solidaridad implementan el proyecto **“Acción ciudadana por una administración pública inclusiva que garantice los derechos humanos”**, que tiene como objetivo general: “Contribuir al fortalecimiento de la gobernanza democrática social y la modernización del Estado, con instituciones que promueven la equidad actuando con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa en República Dominicana” y como objetivo específico: “Contribuir a la corresponsabilidad, transparencia y participación entre la administración pública y la sociedad civil para garantizar derechos, generar inclusión de género y mejorar la calidad de los servicios públicos”.

La estrategia de intervención para alcanzar los objetivos y lograr los cambios, contempla acciones de fortalecimiento del tejido social en las zonas de intervención, a fin de fortalecer organizaciones de la sociedad civil con mayores capacidades de influir en el proceso de reforma de la administración pública, de forma que se logre incorporar en las políticas públicas, las recomendaciones definidas de forma participativa y basadas en evidencias. Así, un componente fundamental de esta intervención es la formación y capacitación de representantes de distintos colectivos y organizaciones de la sociedad civil, para la realización de veedurías y auditorías sociales, articulación nacional para el diálogo y la transparencia, y elaboración de propuestas específicas que apoyen el proceso de reforma de la administración pública. Esta intervención facilitará el consenso entre diversos-as actores y actrices, considerando otras iniciativas ya en curso, logrando propuestas que optimicen recursos, unifiquen esfuerzos y generen mayor impacto en distintos sectores.

Otro componente fundamental de esta acción es el impulso a la corresponsabilidad en la gestión de la administración pública, a través del acompañamiento a las instituciones priorizadas en la toma de decisiones respecto a la mejora de la calidad de los servicios ofrecidos a la población y a la profesionalización de servidores-as públicos-as. En este sentido, se proveerán espacios de intercambio de información y articulación para apoyar la labor del Observatorio de Calidad de los Servicios Públicos, que impulsa el Ministerio de Administración Pública (MAP), así como también la colaboración para el fortalecimiento de los programas de formación para la incorporación del enfoque de género y de derechos humanos. Para la implementación de la iniciativa, se han desarrollado cuatro (4) ejes de intervención que contribuirán a mejorar las capacidades de monitoreo y seguimiento efectivo de las organizaciones de la sociedad civil a la implementación de las políticas públicas en la administración del Estado. Se han concebido cuatro estrategias-ejes de intervención, que son: (1) fortalecimiento de capacidades para la acción; (2) investigación; (3) articulación e intercambio; (4) incidencia política.



La intervención abordará estas cuatro (4) estrategias-ejes de intervención a través de cuatro (4) resultados con una interacción lógica y vinculante entre cada uno de ellos, garantizando un proceso que en todo momento cuente con una adecuada coherencia. El resultado 1 busca promover la veeduría de la ciudadanía sobre los procesos de profesionalización de los-as servidores-as públicos-as, un aspecto clave para la adopción de políticas de calidad en la administración pública. El resultado 2 busca mejorar los mecanismos de seguimiento ciudadano a la calidad de los servicios públicos, fortaleciendo las herramientas y los procesos de monitoreo o seguimiento ciudadano a la administración pública, con el fin de contar con una ciudadanía activa que demande una administración pública inclusiva, eficiente y que garantice derechos. El resultado 3 pretende fortalecer la relación Estado-sociedad en el proceso de reforma de la administración pública, creando y ampliando los canales de diálogo transparentes entre el Estado y ciudadanía. El resultado 4 impulsará la inclusión del enfoque de género en el proceso de reforma de la administración y las políticas públicas, con énfasis en la Violencia Contra la Mujer (VCM), demandando la inclusión del enfoque de género en la formulación de políticas públicas y en el proceso de reforma de la administración pública.

### C. Diseño de la campaña

El diseño de la estrategia está previsto en el marco del resultado esperado No. 2 el cual persigue mejorar los mecanismos de seguimiento ciudadano a la calidad de los servicios públicos, fortaleciendo los mecanismos de monitoreo o seguimiento ciudadano a la administración pública, con el fin de tener una ciudadanía activa que demande una administración pública inclusiva, eficiente y que garantice los derechos humanos.

Esta campaña estará dirigida al público en general (ciudadanos y ciudadanas), autoridades, servidores públicos, periodistas y comunicadores, líderes de opinión pública.

El diseño de esta estrategia de comunicación en incidencia debe incluir la elaboración de una línea de tiempo y plan de trabajo, debe contemplar la difusión de los resultados de las investigaciones y estudios realizados en el marco de este proyecto, así como de los instrumentos existentes en el Estado (observatorio a la calidad de los servicios públicos y línea 311) para el seguimiento y denuncia de la calidad de los servicios públicos.

Esta estrategia se elaborará tomando en consideración el espacio más amplio de coordinación y articulación del proyecto, el cual incluiría las organizaciones socias del proyecto, las redes de organizaciones de la sociedad civil, la Red ciudadana por la seguridad y la justicia, organizaciones de mujeres y a las agencias de cooperación que hacen acompañamiento al Estado en esta temática.



Para acercar las acciones de esta consultoría a su público meta se debe hacer una programación flexible que incluya actividades presenciales y virtuales, siempre tomando en cuenta el contexto de la pandemia como variable.

#### D. Objetivo de la Consultoría

- Esta campaña tendrá como fin promover las condiciones para la movilización social en torno a aquellos aspectos públicos en los que se haga necesaria la influencia de la sociedad civil, en los procesos de demanda de servicios públicos de calidad y que garanticen la igualdad de género, procurando advertir a los funcionarios/as públicos/as sobre la necesidad de garantizar el cumplimiento normativo y la implementación de los mecanismos de participación de la ciudadanía, como estrategias para fortalecer la gestión de servicios de calidad.

#### E. Principales Acciones

- Elaborar una estrategia de difusión y comunicación de los resultados de las investigaciones generadas por este proyecto sobre la reforma a la administración pública.
- Dar a conocer el marco normativo que rige la administración principalmente: Ley no. 41-08 sobre función pública, la Ley Orgánica de la Administración Pública No. 147-12, y la Ley general de salarios del Estado Dominicano No. 105-13, y sus reglamentos.
- Impulsar el debate público, la reflexión y análisis de la reforma de la administración pública, con alto nivel de contenido técnico y profundidad, a través del alcance a líderes de opinión pública y de influencia en los medios de comunicación.
- Promover la participación e incidencia de los/as ciudadanos/as en demandar calidad en los servicios públicos.
- Promover la transparencia y rendición de cuentas en la administración pública
- Promover la ética pública
- Jornadas académicas como webinars y foros para debatir los temas de la reforma a la administración pública y calidad de los servicios.
- Media tour para la promoción de los resultados de las investigaciones realizadas por el proyecto.
- Sensibilización con los servidores público sobre la inclusión en la administración pública inclusiva.
- Reuniones de cabildo en las instituciones priorizadas
- Redacción de notas de prensa
- Diseño de línea gráfica de la campaña que incluya material POP creativos, brochure, posters.
- Elaboración de contenido para las redes sociales, post, videos y contenido pertinente.



## F. Productos Esperados

- 1) Elaboración del plan de trabajo y la línea de tiempo
- 2) Reunión con las organizaciones del consorcio para la validación del Plan de Trabajo, Línea de Tiempo y la Estrategia de Comunicación
- 3) Elaboración del cronograma de trabajo.
- 4) Programación y calendarización de las jornadas académicas.
- 5) Plantilla de medios y espacios para el mediatours
- 6) Cronograma de presentación de calendario de contenidos para redes sociales, líneas discursivas y de mensajes claves para cada estudio.
- 7) Reunión de validación de medios propuestos mediatours, calendario de contenidos para redes sociales, líneas discursivas y mensajes claves
- 8) Activación del mediatour, difusión de notas de prensa y puesta en marcha del programa de foros y webinarios.
- 9) Elaboración de informe preliminar de la consultoría con identificación de buenas prácticas y oportunidades de mejora.
- 10) Actualización del informe preliminar y jornada de evaluación de la consultoría para validación del informe final
- 11) Línea gráfica de la campaña que incluya material POP creativos, brochure, posters.
- 12) Entrega de la sistematización del proyecto

## G. Formación y conocimientos requeridos

- Lic. Comunicación social mención periodismo o relaciones públicas, publicidad, mercadeo o áreas afines.
- Experiencia laboral no menor de tres (3) años en comunicación estratégica, medios digitales y diseño gráfico.
- Preferible experiencia en Campaña para el ámbito social y gestión de redes sociales.
- Excelentes relaciones con medios de comunicación clave, convencionales y digitales, en el país.
- El/la consultor/a debe anexar una certificación de estar al día con la DGII

## H. Cualidades deseadas

- Capacidad para trabajar en equipo
- Buenas relaciones humanas
- Flexibilidad y disponibilidad de horario
- Capacidad para la planificación



- Buena redacción en idioma español
- Disponibilidad para viajar al territorio de implementación del proyecto

## I. Criterios de Selección

*La evaluación de las propuestas se hará de la siguiente manera:*

	<i>Descripción</i>	<i>Porcentaje</i>
1	Formación Profesional	20%
2	Experiencia previa en el tema objeto de la consultoría	25%
3	Calidad de la propuesta técnica	40%
4	Oferta Económica	15%

## J. El pago de los servicios se realizará de la siguiente forma

- 30% a la firma del contrato
- 40% a la entrega del primer informe de avance.
- 30% a la entrega de informe final con incorporación de observaciones

## K. Ámbito y Plazo de Ejecución:

Los/las consultores/as realizarán la campaña en un periodo de tres (3) meses a partir de la fecha de contratación. La supervisión y coordinación de las actividades del o la consultor/a, será responsabilidad de la Coordinación del Proyecto.

El/la consultor/a o grupo consultor presentará una propuesta basada en los términos de referencia que incluya metodología de levantamiento de información; cronograma de actividades; logística requerida y presupuesto de ejecución.

Las propuestas no deben superar los RD\$ 600,000.00 con impuestos incluidos. La propuesta deberá acompañarse del CV del consultor/a y de su equipo que acredite su experiencia y capacidad investigativa.

Enviar en formato digital a: [m.velasquez@pciudadana.org](mailto:m.velasquez@pciudadana.org) y/o [l.santana@pciudadana.org](mailto:l.santana@pciudadana.org) con la referencia “Desarrollo de una Estrategia de Incidencia Política y Estrategia de Comunicación sobre concientización y participación de la ciudadanía en la mejora de la calidad de los Servicios Públicos”

La fecha límite de recepción de propuestas es el *17 septiembre 2021*